



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N°69/2025.

Mendoza, 19 de mayo de 2025.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que la titular de la Fiscalía de Instrucción N° 23 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción de Automotores, Dra. Cecilia Bignert, solicita razones particulares el día 22 de mayo de 2025.

Que la titular de la Fiscalía de Instrucción N° 41 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dra. María Belén Sanz, solicita licencia por razones particulares el día 23 de mayo de 2025.

Que el Fiscal Adjunto en lo Civil subrogante, Dr. Gustavo Eduardo Randich, solicita licencia por razones particulares los días 7 y 24 de julio de 2025 y licencia compensatoria el día 8 de julio de 2025.

Que el titular de la Dirección de Capital Humano del MPF, Abog. Flavio Perez solicita licencia compensatoria los días 19, 20 y 21 de mayo del corriente año.

Que la titular de la Fiscalía de Instrucción N° 32 de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, contra los Animales y no Especializados, Dra. Patricia Atur, solicita licencia por razones de salud los días 21 y 22 de mayo de 2025.

Que la titular de la Fiscalía de Instrucción N° 38 de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, contra los Animales y no Especializados, Dra. María Virginia Rumbo, solicita dejar sin efecto la licencia compensatoria del día 21 de mayo de 2025, la cual fue concedida por Resolución de Coordinación General N° 68/2025.

Que es necesario, en los casos de licencias de Magistrados/as y Directores/sa de Áreas, asignar Magistrados/as y funcionarios/as subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y de los Departamentos que se encuentran acéfalos y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

Dr. Andrea Chaves
DRA. ANDREA CHAVES
Coordinadora General
Ministerio Público Fiscal

**LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO
PÚBLICO FISCAL,**

RESUELVE:

I.- CONCEDER a la titular de la Fiscalía de Instrucción N° 23 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción de Automotores, Dra. Cecilia Bignert, razón particular el día 22 de mayo de 2025.

II.- DISPONER la subrogancia de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción de Automotores, Fiscalía de Instrucción N° 23 por el Dr. Ezequiel Morando, el día 22 de mayo de 2025.

III.- CONCEDER a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 41 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dra. María Belén Sanz, licencia por razones particulares los días 13 y 16 de mayo de 2025.

IV.- DISPONER la subrogancia de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Fiscalía de Instrucción N° 41, por el Dr. Emiliano Ortega el día 23 de mayo de 2025.

V.- CONCEDER al Fiscal Adjunto en lo Civil subrogante, Dr. Gustavo Eduardo Randich, licencia por razones particulares los días 7 y 24 de julio de 2025 y licencia compensatoria el día 8 de julio de 2025.

VI.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía Adjunta en lo Civil, por la Dra. Cecilia Aymerich los días 7, 8 y 24 de julio de 2025.

VII.- CONCEDER al titular de la Dirección de Capital Humano del MPF, Abog. Flavio Pérez, licencia compensatoria los días 19, 20 y 21 de mayo del 2025.

VIII.- DISPONER la subrogancia de la Dirección de Capital Humano del MPF por el Téc. Univ. en Gestión de Empresas, Gastón Meli Marzo los días 19, 20 y 21 de mayo de 2025.

IX.- CONCEDER a la titular de la Fiscalía de Instrucción N° 32 de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, contra los Animales y no Especilizados, Dra. Patricia Atur, licencia por razones de salud los días 21 y 22 de mayo de 2025.

X.- DISPONER la subrogancia de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, contra los Animales y no Especilizados, Fiscalía de Instrucción N° 32, por el Dr. Gabriel Blanco el día 21 de mayo de 2025 y por el Dr. Martín Lucero el día 22 de mayo de 2025.

XI.- DEJAR SIN EFECTO la licencia compensatoria del día 21 de mayo de 2025, concedida por Resolución de Coordinación General N° 68/2025, a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 38 de la Unidad Fiscal de Delitos contra el



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

Medio Ambiente, contra los Animales y no Especializados, Dra. María Virginia Rumbo.

XII.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Suprema Corte de Justicia, a la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción de Automotores, a la Dra. Cecilia Bignert, al Dr. Ezequiel Morando; a la Unidad Fiscal de Violencia de Género, a la Dra. María Belén Sanz, al Dr. Emiliano Ortega; a la Fiscalía de Cámara en lo Civil, Comercial, Paz, Tributario, Laboral y Familia de la Primera Circunscripción Judicial, al Dr. Gustavo Eduardo Randich, a la Dra. Cecilia Aymerich; al Abog. Flavio Perez, al Tec. Univ. En Gestión de Empresas Gastón Meli Marzo, a la Dra. Patricia Atur, al Dr. Gabriel Blanco, al Dr. Martín Lucero, a la Dra. María Virginia Rumbo; y a la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal.

XIII.- PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.



DRA. ANDREA CHAVES
Coordinadora General
Ministerio Público Fiscal